



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**



ACTA N° 016-2021-CF-FCB-UNICA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Se inicia la presente Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 10:15 horas del día viernes 14 de mayo de 2021, con la presencia de los docentes miembros del Consejo de Facultad: Dr. Freddy Calderón Ramos, Mag. Ricardo Ccoillo Atocsa, Dr. Wilder Enrique Melgarejo Angeles, Dr. Nicolas Hipólito Munive Bendezú, Blgo. José Tokumine Tokumine, Mag. Felicita K. Camargo Paredes, Blgo. Julia Palomino Cáceres, Lic. Pedro Siguas Huapaya, Blgo. Víctor W. Huamaní Luján, Mag. Alejandro Maravi Villantoy y, con el quórum (10 miembros) de Ley, se da inicio a la presente sesión extraordinaria; para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. OFICIO N° 038-D.Dpto.Acad/FCB-UNSLG-2021 emitido por el departamento académico, que remite el Plan de Capacitación Docente 2021.
2. Aprobación de los Formatos de la carga lectiva y no lectiva de los 27 docentes nombrados.
3. OFICIO N° 101-OI/FCB-UNSLG-2021 emitido por la Unidad de Investigación, solicita aprobación del Informe Final del Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles.

1º Punto: OFICIO N° 038-D.DPTO.ACAD/FCB-UNSLG-2021 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO, QUE REMITE EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2021

Decano: Solicita al Director de Escuela Mag. Carlos Manuel Obando Llajaruna de lectura al oficio y su contenido.

Al no haber ningún comentario u opinión al respecto, se pone en consideración del honorable Consejo a fin que sea aprobado.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE 2021.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



2º Punto: APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA DE LOS DOCENTES NOMBRADOS.

El Mag. Carlos Obando Llajaruna, da lectura al Oficio N° 039– D.Dpto.Acad/FCB-UNSLG-2020, emitido por el Director de Departamento Académico de la Facultad, mediante el cual remite los formatos conteniendo la carga lectiva y no lectiva de los docentes nombrados de la Facultad.

Decano: Queda a consideración del Consejo de Facultad, lo expuesto.

Al no haber ninguna intervención, se somete a votación.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS FORMATOS DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA DE LOS DOCENTES NOMBRADOS.

3º Punto: OFICIO N° 101-OI/FCB-UNSLG-2021 EMITIDO POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, SOLICITA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL Del Dr. WILDER ENRIQUE MELGAREJO ÁNGELES.

El Mag. Carlos Obando Llajaruna, da lectura al Oficio N° 101-OI/FCB-UNSLG-2021, emitido por la Unidad de Investigación, solicitando la aprobación del Informe Final del docente Dr. Wilder Enrique Melgarejo Ángeles y la investigadora independiente Mag. Jeanette Karina Melgarejo Reyes.

El señor decano solicita al honorable consejo la aprobación correspondiente.

Mag. Alejandro Maravi Villantoy, manifiesta que ya fue aprobado en un consejo de facultad anterior, ya no sería necesario aprobarlo nuevamente.

Mag. Carlos Obando Llajaruna, expresa que hubieron inconvenientes con las fechas de aprobación en consejo de facultad y la revisión por el sistema antiplagio siendo considerado con fechas diferentes debiendo de ser aprobado en el presente Consejo de Facultad.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME FINAL PRESENTADO POR LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL DOCENTE INVESTIGADOR Dr. WILDER



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



ENRIQUE MELGAREJO ÁNGELES Y LA INVESTIGADORA INDEPENDIENTE
JEANETTE KARINA MELGAREJO REYES.

El señor Decano solicita al honorable Consejo de Facultad, se pueda considerar el Oficio N° 061-DEAP/SA-FCB-UNSLG-2021 dentro de la agenda prevista para el día de hoy, por ser de suma urgencia, dicho documento contiene la relación de alumnos repitentes que solicitan matrícula al semestre académico 2020-II, considerando que el día lunes se inician las matrículas y de acuerdo a las normas establecidas no existen las matrículas extemporáneas.

Con la finalidad de no perjudicar a los estudiantes, solicito al honorable Consejo de Facultad se pueda sustentar e incluir en el presente Consejo dicho tema, lo dejo a consideración del Consejo de Facultad.

Mag. Alejandro Maravi Villantoy, si no está considerado en la agenda para el Consejo de hoy, deberíamos de pasarlo para el próximo Consejo.

Mag. Felicita Camargo Paredes, comparto la opinion del Mag. Maravi de considerarlo para el próximo Consejo.

Blgo. Víctor William Huamaní Luján, a favor de los alumnos pido que se considere y sea visto para no perjudicar a los alumnos y ellos puedan matricularse oportunamente.

Decano: Con la aprobación del Consejo de Facultad, se procede a incluir el siguiente punto de agenda:

4º Punto: OFICIO N° 061-DEAP/SA-FCB-UNSLG-2021 – LA DIRECCIÓN DE ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA REMITE LA RELACIÓN DE ALUMNOS REPITENTES QUE SOLICITAN MATRICULARSE EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II

El Mag. Carlos Obando Llajaruna, da lectura al Oficio N° 061-DEAP/SA-FCB-UNSLG-2021, emitido por la Escuela Académico Profesional de Biología, solicitando la aprobación de la relación de alumnos repitentes que solicitan matricularse en el semestre académico 2020-II. De acuerdo al siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



N°	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO	ASIGNATURA	N° de cursos
1	20152611	BERNAL CRISPÍN, Elizabeth	VIII	Biología Molecular I.	3
				Parasitología Aplicada.	
				Seminario de Proyectos de Investigación.	
2	20154577	ÁLVAREZ BARRETO, Michel	VI	Bioquímica II.	1
			VIII	Microbiología General.	1
3	20162257	CÁRDENAS MARCAQUISPE, Marisol	VI	Bioquímica II.	2
				Microbiología General.	
4	20153724	CALLE LANDEO, Karen Rosario	VIII	Biología Molecular I.	3
				Parasitología Aplicada.	
				Seminario de Proyectos de Investigación.	
5	20140539	OLANO GAMONAL, Brandon	VI	Biogeografía.	3
				Sistema de gestión de calidad.	
				Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible.	
			VIII	Elaboración de Proyectos de Inversión.	3
				Parasitología.	
				Seminario.	
6	20144938	ALLAIN TORRES, Francisco Fernando	X	Gestión Ambiental.	4
				Biotecnología.	
				Botánica Económica y Etnobotánica.	
				Prácticas Preprofesionales.	
7	20162276	VENTURA BENDEZU, Pamela Lizbeth	IV	Botánica Fanerogámica.	4
				Biogeografía.	
				Bioquímica.	
				Microbiología General.	
			VI	Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible.	2
				Elaboración de Proyectos de Inversión.	
8	20173164	PARIONA LAGOS, Fiorella Betsabet	IV	Histología Animal.	5



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS




				Zoología de Vertebrados.	
				Botánica Fanerogámica.	
				Embriología Comparada.	
				Diseño de Investigación.	
9	20133244	SACCATOMA CAMASCA, Karina	X	Biotecnología.	3
				Botánica Económica y Etnobotánica.	
				Practica Pre Profesionales.	
10	20122666	HEREDIA MAYAUTE, Gissela Melisa	IX	Biología Molecular II.	1

El señor decano solicita al honorable consejo la aprobación correspondiente.

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RELACIÓN DE ALUMNOS REPITENTES QUE SOLICITAN MATRICULARSE EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II.

El señor Decano, Dr. Freddy Yonell Calderon Ramos, agradece la participación de los miembros del Consejo de Facultad y da por concluida la sesión siendo las 11:17 horas del viernes 14 de mayo del 2021.


DR. FREDDY YONELL CALDERON RAMOS
DECANO


DR. NICOLAS HIPOLITO MUNIVE BENDEZU
MIEMBRO DEL CONSEJO


DR. WILDER ENRIQUE MELGAREJO ANGELES
MIEMBRO DEL CONSEJO


MAG. RICARDO CCOILLO ATOCSA
MIEMBRO DEL CONSEJO



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS



BLGO. JOSE TOKUMINE TOKUMINE
MIEMBRO DEL CONSEJO

BLGO. JULIA PALDOMINO CÁCERES
MIEMBRO DEL CONSEJO

MAG. FELICITA KARINA CAMARGO PAREDES
MIEMBRO DEL CONSEJO

BLGO. VÍCTOR WILLIAM HUAMANÍ LUJÁN
MIEMBRO DEL CONSEJO

Lic. PEDRO SIGUA SHUAPAYA
MIEMBRO DEL CONSEJO

MAG. ALEJANDRO OVIDIO MARAVI VILLANTOY
MIEMBRO DEL CONSEJO